



METODOLOGÍA DE LOS TALLERES

Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario



Nota Informativa PANCC SAP N°03

29 de octubre, 2021



Documento elaborado en el marco del proceso de actualización del Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario, financiado por el Fondo Verde del Clima y ejecutado por el Ministerio de Agricultura.

Equipo de redacción:

- 1. Luis Costa Villegas, WSP Chile
- 2. María Luz Farah González, WSP Chile
- 3. Valentina Godoy Molina, WSP Chile
- 4. Diego Calderón Ortega, WSP Chile

Equipo revisor:

- 1. Jacqueline Espinoza Oyarzún, ODEPA
- 2. Blanca Torres Urbina, FAO
- 3. Rodrigo Cabrera Lira, FAO
- 4. Felipe Traub, FAO
- 5. Unidad de gestión, MINAGRI.

Diseño y diagramación:

Registro ISSN

MINAGRI (2021). Nota informativa N°3: Metodología de los Talleres. Santiago, Chile.

CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	3
RESUMEN	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. ANTECEDENTES GENERALES	7
3. METODOLOGÍAS	9
3.1. Acciones previas	
3.2. Metodología Taller Multiactor	11
3.2.1. Bloque 1: Presentaciones y contexto (tiempo: 30 min)	11
3.2.2. Bloque 2: Trabajo en grupos (tiempo: 90 min)	12
3.3. Metodología llamadas pequeñas y pequeños agricultores	16
3.3.1. Metodología llamada grupal	17
3.4. Metodología de transversalización de género e inclusión de p	pueblos originarios
3.5. Metodología para el análisis de brechas en base a resultados	de talleres 20
3.6. Instancias participativas presenciales	21
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	22
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	23
6. ANEXOS	24

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

APR Agua Potable Rural

CMNUCC Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático

CTR CC Comité Técnico Regional de Cambio Climático

EC Equipo de Coordinación

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la

Agricultura

FVC Fondo Verde para el Clima

GORE Gobierno Regional

IPCC Panel Intergubernamental de Cambio Climático

MINAGRI Ministerio de Agricultura

NDC Contribución Determinada a Nivel Nacional

ODEPA Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

OSC Organización de la Sociedad Civil

PANCC SAP Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector

Silvoagropecuario

PO Pueblo originario

SAP Sector Silvoagropecuario

TdR Términos de referencia

RESUMEN

La presente nota Informativa expone la "Metodología de los Talleres" a desarrollar en el marco de la consultoría "Proceso de consulta y elaboración del Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático para el sector Silvoagropecuario" (PANCC SAP) correspondiente a la Licitación de FAO N°2020/FLCHI/FLCHI107997.

El presente documento expone las metodologías a ejecutar en los talleres multiactor y en las llamadas grupales de pequeñas y pequeños agricultores, ambos como parte del proceso de participación social para la actualización del PANCC SAP.

De manera general, los talleres multiactor tienen como objetivo identificar problemáticas vinculadas al cambio climático y medidas asociadas, para fortalecer la resiliencia del sector silvoagropecuario frente a los cambios del clima en cada región del país. Se tratan de talleres virtuales donde se busca la participación de personas de diversos sectores, público, privado, academia y ciencias, ONG's, entre otros. Por otro lado, como complemento a los talleres multiactor, se realizan las llamadas a pequeñas y pequeños agricultores las que corresponden a conversaciones guiadas que tienen el fin de reconocer problemáticas vinculadas a cambio climático y sus posibles soluciones desde la visión a escala local, a escala predial y acorde a la actividad productiva de cada persona.

Talleres Multiactor

- •Talleres dirigidos a representantes de los sectores público, privado, academia, sociedad civil, ONG's, entre otros.
- Realización de un taller por región, considerando agrupación por macrozonas.
- •Se excluye la región de Aysén.

Llamadas grupales pequeñas y pequeñas agricultores

- •Llamadas telefónicas grupales a pequeñas y pequeños agricultores, además de APR (Agua Potable Rural).
- •Se excluye la región de Aysén.

Figura 1: Esquema de instancias participativas consideradas en el proceso de actualización del PANCC SAP. Fuente: WSP Chile.

1. INTRODUCCIÓN

El cambio climático constituye el problema más grave y urgente que enfrenta el planeta. Como consecuencia del rápido y creciente aumento de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), la temperatura promedio de la Tierra está subiendo a niveles que amenazan la vida como se conoce, destruyendo los ecosistemas marinos y terrestres, poniendo en peligro a la flora y fauna y, por cierto, también a la humanidad (Naciones Unidas, 1992; IPCC, 2007). Existe amplio consenso científico en que la principal causa de este fenómeno acelerado es la combustión indiscriminada de hidrocarburos (gas, petróleo y carbón) causada por el modelo de desarrollo económico (Cook, et al. 2016).

Aunque Chile contribuye escasamente a la gravedad de este fenómeno, es uno de los países más vulnerables a sus efectos (Gobierno de Chile, 2017), por lo que desde un principio ha participado activamente en los esfuerzos internacionales que buscan, cada vez con más urgencia, lograr acuerdos globales que permitan revertir el calentamiento global y el cambio climático. Con este fin se elaboran, ejecutan, evalúan y actualizan una serie de iniciativas e instrumentos, políticas, planes y programas que buscan articularse estratégicamente de acuerdo con los compromisos internacionales adoptados para determinados sectores sensibles de la economía con fines de adaptación, mitigación y creación de capacidades.

En este contexto, el Ministerio de Agricultura tiene hoy la tarea de actualizar el Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario, cuya primera versión data del año 2013 y que completó su ejecución el 2018¹. En este proceso de actualización se ha dado especial importancia y significado a la participación ciudadana, por lo que se ha decidido desarrollar un proceso participativo temprano, previo al diseño de esta nueva política pública, mediante la realización de una serie de talleres multiactor y llamadas grupales con pequeñas y pequeños agricultores en las diferentes regiones del país, con excepción de la región de Aysén que cuenta con un proceso participativo propio.

¹ En 2013, el Ministerio de Agricultura (MINAGRI) elaboró el Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario, que definió 21 medidas centradas principalmente en la gestión del agua, investigación, información y creación de capacidades, gestión de riesgos y seguros agrícolas y gestión forestal. La ejecución de este Plan finalizó el año 2018 con una tasa de logro del 84%. A pesar de ello, en su evaluación se identificó, como una necesidad a ser mejorada en el proceso de actualización de este instrumento, una mayor participación de los agentes involucrados.

El proceso tiene como prioridad incorporar los criterios de enfoque de género y la participación de los pueblos originarios, debido a que estos dos grupos enfrentan una serie de desafíos en el ámbito rural relacionados con la inclusión y la falta de oportunidades, la discriminación, el acceso limitado a la tierra y la baja participación en la toma de decisiones, lo que se traduce en una mayor vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2017). De esta forma, tanto en los talleres multiactor como en las llamadas grupales de pequeñas y pequeños agricultores, se buscará contar con grupos específicos de personas que cumplan con estos criterios, de modo que su opinión y visión respecto de las problemáticas y medidas de adaptación para sus territorios y para cada región, queden expresadas de manera diferenciada respecto de los demás actores que no necesariamente dependen exclusivamente de la actividad silvoagropecuaria.



Figura 2: Presentación del contexto del sector Agricultura en los talleres virtuales del proceso participativo de elaboración de la Estrategia Climática de Largo Plazo. Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, WSP Chile.

2. ANTECEDENTES GENERALES

El proceso participativo de actualización del PANCC SAP se desarrolla bajo el contexto de la emergencia sanitaria mundial del Covid-19, razón por la cual las restricciones respecto a las reuniones de personas para el desarrollo de talleres presenciales son estrictas, llegando inclusive a la prohibición de reuniones que implican contacto entre personas. Es por esta razón que, al igual como otros procesos de participación ciudadana como la elaboración de la Estrategia Climática de Largo Plazo², se ha diseñado una metodología que contempla talleres virtuales y llamadas telefónicas grupales, debido principalmente a que dadas estas restricciones y a la incertidumbre que plantea el escenario mencionado, se busca la mayor participación de las actorías vinculadas, dependientes e interesadas en el sector silvoagropecuario. Es por esto que la modalidad virtual representa la mejor alternativa en el caso de los talleres multiactor. Para el caso de pequeñas y pequeños agricultores, se opta por llamadas grupales dirigidas a los teléfonos particulares de cada actor priorizado, ya que existe un conocimiento previo respecto de la baja conectividad de internet en sectores rurales y de la falta de dispositivos computacionales para desarrollar de forma eficiente un taller virtual. Cabe señalar que, aunque las dos variables anteriores estuvieran solucionadas, la cercanía, manejo e interacción de algunas actorías con las plataformas digitales, son escasas.

Otro aspecto importante a considerar es la urgencia climática que enfrenta en la actualidad nuestro planeta, fundamentada mediante evidencias científicas irrefutables por el sexto informe del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), el cual insta a todos los actores a asumir un rol activo y tomar medidas lo antes posible para revertir esta situación. Conforme a lo anterior, la actualización del PANCC SAP reviste toda su importancia y constituye un hito relevante en términos del plan de acción de nuestro sector silvoagropecuario en un contexto de cambio climático.

² Instrumento que define los lineamientos generales de largo plazo que seguirá el país de manera transversal e integrada, considerando un horizonte a 30 años, para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático. https://cambioclimatico.mma.gob.cl/estrategia-climatica-de-largo-plazo-2050/descripcion-del-instrumento/



Figura 3: Presentación de los desafíos en adaptación del sector Agricultura en los talleres virtuales del proceso participativo de elaboración de la Estrategia Climática de Largo Plazo. Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, WSP Chile.

3. METODOLOGÍAS

A continuación, y conforme a lo señalado en los incisos anteriores, se procede a detallar la metodología a utilizar tanto en los talleres multiactor como en las llamadas grupales de pequeñas y pequeños agricultores.

La planificación de talleres tendrá en cuenta una división territorial previa al inicio del proceso participativo, la cual consiste en una agrupación de regiones por macrozonas. Es importante señalar que la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo contará con un proceso especial, debido principalmente a sus condiciones geográficas y proceso participativo previo. La clasificación macrozonal se muestra en la siguiente figura.

Macrozona	Región de Arica y Parinacota
Norte	Región de Tarapacá
	Región de Antofagasta
Macrozona	Región de Atacama
Centro	Región de Coquimbo
Norte	Región de Valparaíso
Macrozona	Región Metropolitana
Centro	Región del Libertador Bernardo O'Higgins
	Región del Maule
Macrozona Región del Ñuble	
Centro Sur	Región del Biobío
	Región de La Araucanía
Macrozona	Región de Los Ríos
Sur	Región de Los Lagos
	Región de Magallanes

Figura 4: Distribución macrozonal. Fuente: Elaboración Propia.

3.1. Acciones previas

A continuación, se exponen las acciones previas que se deben considerar al momento de desarrollar ambas instancias participativas.

En una primera instancia, se debe realizar un proceso de invitación donde el Equipo de coordinación (EC) elabora una base de datos por cada región para ambas instancias participativas. Esta base de datos es enviada a cada equipo regional con el objetivo de que puedan complementarla, agregando actores que consideren claves para el proceso y validarla. Una vez realizado este proceso de validación con el equipo regional, el EC manda la base de datos complementada a la consultora, quien a su vez complementará esta base de datos para asegurar la convocatoria.

El proceso de convocatoria comienza con el envío de un correo de invitación que sale del nivel central de ODEPA, una vez por semana, y después la consultora envía recordatorios para reforzar el proceso de inscripción. A medida que se va completando el listado de inscritos, el equipo organizador realiza su distribución en los distintos grupos focales, según sea el tipo de instancia participativa. Se velará por la conformación de grupos exclusivos de mujeres, que serán moderados por mujeres, y de grupos exclusivos con participantes que se reconozcan pertenecientes o representen a pueblos originarios, en la medida que la cantidad de personas lo permita. En el caso de conformarse un grupo exclusivo de pueblos originarios, quien lo facilitará será una persona especialista en pueblos originarios. Luego de asignar a las y los participantes bajo estos dos criterios prioritarios, se procederá a agrupar al resto de inscritos en el resto de los grupos focales definidos (para el caso del taller multiactor estos son: grandes y medianos productores, academia y ciencia, sector educacional, pueblos originarios, ONG's, organizaciones de agua, cadena de comercialización, consultores, organizaciones de mujeres y servicios públicos). El objetivo principal de tener estos dos criterios prioritarios es visualizar de manera directa las problemáticas y medidas propuestas tanto para mujeres como para pueblos originarios, entendiendo que son dos categorías con alta vulnerabilidad a los impactos del cambio climático.

Adicionalmente, desde el EC del PANCC SAP existe una comunicación directa con el Coordinador Técnico del Comité técnico regional de cambio climático (CTR CC), para apoyar en tareas como la validación de las bases de datos de invitadas(os), y gestionar reuniones de coordinación con el equipo regional, entre otras. El objetivo de estas reuniones son aclarar dudas que puedan existir respecto a las metodologías y definir los roles que tendrán las y los integrantes del CTR CC sobre todo dentro de las llamadas grupales.

3.2. Metodología Taller Multiactor

El taller multiactor es de carácter virtual y se compone de dos bloques. El primero corresponde a presentaciones y contexto en el marco de la Actualización del PANCC-SAP (donde se entregan los insumos necesarios a los participantes para el posterior trabajo grupal), y el segundo o bloque 2, donde se desarrolla el trabajo grupal.

En cuanto a la elección de las herramientas virtuales a utilizar, se considera realizar el taller a través de la plataforma de comunicaciones Zoom con la ayuda de la herramienta EasyRetro, que permite una mejor interacción con los participantes. La duración del taller será de 2 horas aproximadamente.

3.2.1. Bloque 1: Presentaciones y contexto (tiempo: 30 min)

El primer bloque contempla una breve bienvenida al taller a los participantes, un video de presentación de la elaboración del PANCC SAP, una presentación de la situación agroclimática de la región, de manera de contextualizar y otorgar la misma información a los participantes sobre la problemática, un espacio de preguntas y aclaraciones, y una pequeña introducción al trabajo grupal. El detalle se muestra a continuación:

- Bienvenida al taller (tiempo: 5 min; responsable: WSP). En esta sección se saluda a los participantes, se presenta el programa y se explican las normas de participación (hacer preguntas por el chat, mantener micrófonos y cámaras apagadas, comunicar dificultades técnicas por el chat, indicar que la reunión será grabada³ y asignación de grupos para el segundo bloque de trabajo). Se contempla también el saludo de la autoridad ministerial, de nivel central/regional, o quién se designe para ello, previa coordinación institucional.
- Video de presentación del PANCC SAP (tiempo: 2 min; responsable proyección: WSP) (Ver relato en Anexo A).
- Presentación "Introducción al PANCC SAP y presentación de la situación agroclimática de la región" (tiempo 15 min; responsable elaboración PPT: MINAGRI y expositor: WSP). La presentación de introducción muestra las normas de participación en el taller, mientras que la presentación de la situación agroclimática expone una caracterización de la región en términos de las actividades productivas, la situación agroclimática actual y la proyectada. (Ver en Anexo B presentación genérica de "Introducción al PANCC SAP").

³ Quien no esté de acuerdo con ser grabado, debe dar aviso por el chat de la plataforma Zoom para tener el resguardo de no utilizar su imagen en la difusión del proceso participativo.

- Espacio para preguntas y aclaraciones de los asistentes (tiempo: 7 min; enuncia y responde preguntas MINAGRI FAO). Durante todo el bloque se encuentra disponible el chat de la sesión para que las y los participantes puedan realizar preguntas (esta instrucción será comunicada por WSP al principio de la sesión), de manera que al final se abrirá un espacio para que sean respondidas. Se le dará la palabra al encargado de preguntas y respuestas del equipo de MINAGRI FAO para para su enunciado y respuestas.
- Presentación "Introducción al trabajo grupal" (tiempo: 1 min responsable desarrollo PPT y expositor: WSP). Presentación de instrucciones para el trabajo grupal (separación por grupos).

Al finalizar el primer bloque se le requerirá a los asistentes que se mantengan en la sala virtual, en donde serán asignados a grupos dentro de la misma plataforma de trabajo Zoom. Este proceso será realizado de manera automática por el anfitrión de la reunión, de esta forma los participantes no requerirán salir de la plataforma. (Ver instrucciones en la última diapositiva de Anexo B).

3.2.2. Bloque 2: Trabajo en grupos (tiempo: 90 min)

El segundo bloque de trabajo corresponde a la discusión grupal que se desarrolla conforme a lo planteado en las presentaciones del bloque anterior. Esta actividad será moderada por un facilitador de WSP.

De la misma forma, una vez que se vaya conectando la gente a la reunión, el equipo organizador podrá juntar grupos, respetando los criterios mencionados, de manera de contar con un mínimo de 6 a 10 personas para poder realizar el trabajo grupal.

El moderador contará con una presentación de apoyo para dar inicio al trabajo grupal, la cual considera los siguientes elementos:

- Instrucciones para la ronda de presentaciones: Indicar sólo nombre y organización o institución.
- Instrucciones generales de cómo participar en este bloque de trabajo grupal:
 - 1. Utilizar el audio de Zoom.
 - 2. Utilizar la herramienta EasyRetro.
 - 3. Mencionar que la reunión será grabada y pedir autorización a las y los participantes para la utilización de material gráfico para difusión.
 - 4. Solicitar respetar los tiempos de intervención (para poder mantener el tiempo total de la actividad).
 - 5. Indicar que no habrá plenario final.

 Descripción breve de la metodología de trabajo grupal, dónde el material a exponer serán las problemáticas identificadas y las preguntas que se van a plantear.

Para comenzar se realizará una ronda de presentaciones, donde el moderador se presenta, y luego dará la palabra a cada integrante del grupo, a los cuales se les solicitará que indiquen su nombre, organización o institución y su comuna. Además, se señalará que podrán activar sus cámaras durante el tiempo que dure su presentación para después apagarlas. Posteriormente, se explicará brevemente la metodología de trabajo y se entregará un enlace de conexión a la herramienta EasyRetro a través del chat de Zoom, donde se seguirán los siguientes pasos una vez que todos los/as participantes hayan ingresado sin problemas.

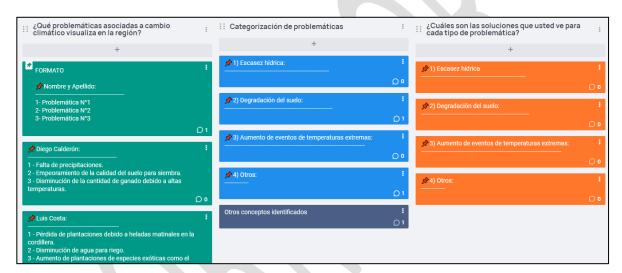


Figura 5: Imagen referencial de la herramienta EasyRetro. Fuente: Elaboración propia.

- 1. El objetivo de la primera columna (en verde, ver Figura 5) será recopilar todas las problemáticas asociadas a cambio climático que las personas identifiquen en su región (ver esquema de la plataforma EasyRetro en Figura 5). Para esto, se dispondrán casillas con los nombres de cada participante junto con una tarjeta específica que será utilizada a modo de ejemplo para contestar la pregunta, la cual estará ubicada al inicio de la columna. Quien facilita indica que cada participante debe responder en su tarjeta correspondiente la pregunta: "¿Qué problemáticas asociadas a cambio climático visualiza en la región?". Cada participante responderá de acuerdo con su visión siguiendo el formato indicado en su tarjeta designada.
- 2. Posteriormente, en la segunda columna (Azul), se busca categorizar las problemáticas levantadas en las problemáticas estandarizadas (escasez hídrica, aumento de las temperaturas máximas y mínimas y eventos climáticos extremos), las que son establecidas según las variables identificadas en la presentación agroclimática regional,

las cuales estarán listadas en diferentes tarjetas y que serán definidas previamente a la ejecución del taller. El facilitador da la palabra a uno de los participantes y le solicita que clasifique su primera problemática registrada en su tarjeta dentro de las problemáticas estandarizadas. Luego, el facilitador da la instrucción al resto de los participantes para que analicen, en sus tarjetas, cuáles de las problemáticas que identificaron se podrían clasificar en la problemática estandarizada que se está trabajando. Este proceso se repite hasta que se acaben todas las problemáticas de los participantes.

- 3. El facilitador debe mencionar que se dispone de una tarjeta con la categoría "Otros" en la que se incluirán las problemáticas que, a criterio de los participantes, no clasifican dentro de ninguna de las problemáticas ya estandarizadas. Al finalizar el trabajo en la segunda columna, el grupo completo analiza si dentro de las problemáticas clasificadas dentro de la tarjeta "Otros" puede surgir una nueva problemática estandarizada.
- 4. Finalmente, en la tercerea columna se pretenderá identificar medidas, con enfoque en adaptación, que puedan solucionar las problemáticas estandarizadas. Nuevamente, se presentarán las problemáticas estandarizadas en tarjetas, pero los participantes deberán responder dentro de cada una de ellas en formato "comentario" la siguiente pregunta: "¿Cuáles son las soluciones que usted ve para cada tipo de problemática?". Cada participante podrá trabajar de manera simultánea en sus respuestas pudiendo responder en las tarjetas que desee.
- 5. Una vez que todos los participantes hayan finalizado de responder, el facilitador leerá los comentarios de soluciones o medidas registrados en cada tarjeta y las analizará en conjunto con el grupo, también podrá solicitar precisar o profundizar algunas de las soluciones o medidas sugeridas.
- 6. Para cerrar, el facilitador indicará nuevamente que no existe una instancia de plenario final y procede a dar unas palabras de cierre donde agradece a las personas por su participación y disposición, además informa de los pasos a seguir del proceso de actualización del PANCC SAP, se menciona que quedará a disposición de los participantes un correo para enviar observaciones o comentarios si los tuviesen y el envío de la encuesta de satisfacción del taller. En la siguiente figura se expone diapositiva de cierre del trabajo.



Figura 6: Ultima diapositiva de la presentación de apoyo del facilitador. Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 1 se exponen los tiempos referenciales del trabajo grupal para el taller multiactor.

Actividad	Tiempo (min)
Presentación e instrucciones	15
Trabajo en Columna 1	10
Trabajo en Columna 2	20
Trabajo en Columna 3	30
Cierre	5
Holgura	10
Total	90

Tabla 1 Tiempos referenciales bloque 2 taller multiactor. Fuente: Elaboración propia.

3.3. Metodología llamadas pequeñas y pequeños agricultores

El trabajo participativo para este grupo de actores contempla la realización de llamadas telefónicas grupales, donde cada participante contestará desde su propio dispositivo fijo o móvil. Se ejecutarán 3 instancias de llamadas que se describen a continuación.

- Llamada de invitación: Esta llamada constituye el primer contacto con las personas, donde se les invitará a participar de una llamada grupal para conversar sobre problemáticas asociadas a su actividad productiva. Se buscará confirmar información de datos básicos (nombre, comuna, tipo de actividad productiva, vinculación con algún pueblo originario, entre otros), disponibilidad para participar de una llamada de entre 40 min a 1 hora, horario de preferencia para la ejecución de la llamada y calidad de la señal telefónica en su zona de residencia. Además, se entregará información general respecto de los temas a tratar en la llamada grupal. Es importante señalar que la persona de la consultora encargada de realizar esta llamada está capacitada para utilizar un lenguaje apropiado para una comunicación efectiva con las pequeñas y los pequeños productores, además de interactuar eficientemente con representantes de los PPOO. (Ver relato Anexo D).
- Llamada de confirmación: De acuerdo con las respuestas de la llamada de invitación, se elaborarán los grupos de productores/as a llamar, considerando los criterios de enfoque de género (idealmente un grupo exclusivo de mujeres), presencia de pueblos originarios y otros a definir (comuna, tipo de actividad, etc.). Esta segunda llamada tiene como objetivo confirmar de manera individual a cada productor/a, el día y el horario de la llamada grupal, además de darles antecedentes más específicos de los temas a trabajar, y forma de participación dentro del marco del proceso participativo del PANCC SAP. (Ver relato Anexo E).
- Llamada grupal⁴: Llamada de a lo menos 30 minutos con 4 a 6 pequeñas y pequeños agricultores más el equipo facilitador (persona de WSP y persona de la Seremi regional), donde se realizará el trabajo metodológico. La llamada será grabada a modo de registro y se ejecutará desde la herramienta Skype Empresarial, la cual permite realizar llamadas múltiples desde un computador a teléfonos celulares o teléfonos fijos particulares, no generando ningún costo para quién recibe la llamada.

_

⁴ Es importante destacar que la llamada grupal no posee un guion predeterminado, ya que corresponde a una conversación guiada por quién facilita, la cual que se da manera espontánea.

Es importante indicar que estas llamadas telefónicas son grupales pero sencillas, en el sentido que no corresponden a videollamadas.

Procedimiento

Previamente a la descripción del procedimiento, es importante destacar que existe un documento compartido virtualmente entre el EC y la consultora, donde se va actualizando de manera periódica el estado de las inscripciones, este documento contiene los nombres de las personas, el teléfono de contacto y los horarios de inscripción principalmente. Dicha tarea la cumple un profesional de la consultora. A continuación, se describe el procedimiento de las llamadas.

- Como primera etapa se ejecuta la llamada de invitación descrita anteriormente, a una cantidad de personas definida previamente, obtenida de la base de datos, donde se buscará tener representación de la mayoría de las comunas de la región, equidad de género y presencia de pueblos originarios.
- 2. Conforme a las respuestas recibidas y a la cantidad de participantes disponibles para la realización de la llamada grupal, se forman los grupos de aproximadamente 4 a 6 pequeñas y pequeños agricultores (buscando idealmente contar con un grupo exclusivo para mujeres) y se efectúa la llamada de confirmación. En caso de que alguna persona de las seleccionadas indique que no puede participar, se contará con un listado de respaldo para reemplazarla y tener la cantidad de personas contemplada para la llamada. La asignación de los grupos estará sujeta a la disponibilidad de las y los participantes, respetando los criterios de enfoque de género y PPOO.
- 3. Finalmente, se desarrolla la llamada grupal conforme a la siguiente metodología.

3.3.1. Metodología llamada grupal

La llamada grupal tendrá un formato de conversación guiada la cual comienza con el contacto previo entre el facilitador de WSP y la persona designada por la coordinación del CTR CC regional, una vez establecida la comunicación, el facilitador de WSP contacta a los participantes añadiéndolos a la llamada telefónica. Cuando estén presentes todos los participantes, se ejecutan los siguientes pasos:

1. El facilitador o facilitadora de WSP se presenta comentando que su rol será el de moderar la conversación, luego le dará la palabra a la persona del CTR CC de la región, quién también se presentará.

- 2. Posteriormente, el facilitador dará la palabra a cada uno de los participantes para que se presenten indicando su nombre, comuna, actividad productiva.
- 3. Cuando todos los participantes se hayan presentado, el facilitador plantea la pregunta: "¿Qué cambios han percibido en su actividad productiva dentro de los últimos 10 años?" Luego da la palabra a alguno/a de los participantes para que responda la pregunta. El tipo de respuesta que se espera es muy variado, por lo que será función del facilitador identificar aquellos cambios que sean producto de problemáticas atribuibles al cambio climático.
- 4. Cuando el facilitador detecte este tipo de respuestas, intervendrá e interpelará a todos los participantes mediante la siguiente frase: "En base esta problemática mencionada por el productor/a, ¿qué medidas creen que se pueden tomar para enfrentarlo?" Luego la palabra queda abierta al grupo para quien desee opinar. Será rol del facilitador dirigir la conversación, dar ejemplos o ideas, de ser necesario, para facilitar la conversación. Este espacio generará la oportunidad de conocer soluciones, saber de buenas y malas experiencias de los propios agricultores(as) y debatir sobre soluciones reales e ideas de otras.
- 5. Cuando se termine la ronda de intervenciones, se procede a dar la palabra a la siguiente persona y así sucesivamente hasta que todos los participantes puedan manifestar sus respuestas a la primera pregunta. Será función del facilitador velar por el cumplimiento de los tiempos de la llamada, la cual se puede extender en un tiempo razonable más allá de los 30 min de referencia considerados.
- 6. Finalmente, para realizar el cierre de la llamada, se pregunta de forma abierta a las y los participantes respecto de su opinión de la llamada como herramienta de comunicación. Además, se otorga el pase a la persona del CTR CC para que de unas palabras de cierre y se indica a las y los participantes que pueden hacer sus observaciones del proceso al correo odepa@odepa.gob.cl

Es importante mencionar que cuando la conversación se desvíe de los objetivos de la llamada, el facilitador o facilitadora vuelve a retomar el tema volviendo a las problemáticas o medidas, según sea el caso, que haya mencionado la persona que haya producido el cambio de enfoque. Se debe esperar a que la persona termine de exponer la idea que esté desarrollando, de manera que no sienta que su opinión no queda expuesta.

El proceso general de las llamadas grupales a pequeñas y pequeños agricultores se expone en la siguiente figura.

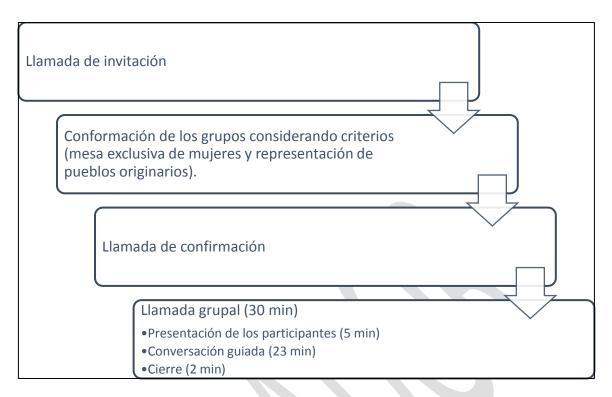


Figura 7: Diagrama del proceso y tiempos referenciales de la llamada grupal. Fuente: Elaboración propia.

Roles equipo WSP y MINAGRI dentro de la llamada grupal

- Facilitador de WSP: Velar por el cumplimiento de la metodología de la llamada, considerando la participación de todas las personas. Conectar a todos los miembros del grupo considerando a la persona del CTR CC. Dirigir la conversación para obtener los insumos requeridos, grabar y llevar el control del tiempo de la llamada.
- **Persona designada del CTR CC:** Responder preguntas asociadas a la región que puedan surgir durante la conversación.
- **Apoyo técnico WSP:** Orientar y brindar soporte a aquellos participantes que presenten problemas de conexión durante las llamadas.
- **Apoyo facilitación WSP:** Profesional encargado de prestar soporte y ayudar en la facilitación en caso de que la persona designada como facilitadora presente problemas de conexión.

3.4. Metodología de transversalización de género e inclusión de pueblos originarios

Como se ha mencionado con anterioridad en el presente documento, una de las salvaguardas que tiene este proceso participativo es el enfoque de género y la integración de los pueblos originarios, en este sentido incorporar un criterio diferenciador que busque

privilegiar la participación de PPOO e incorporar la perspectiva de género en el análisis y la convocatoria del PANCC SAP es prioritario.

Para cumplir con lo anterior, la principal medida que se implementará será velar por la conformación de grupos exclusivos de mujeres, que serán moderados por mujeres, y de grupos exclusivos con participantes representen a pueblos originarios, en la medida que la cantidad de personas lo permita. En el caso de conformarse un grupo exclusivo de pueblos originarios, quien lo facilitará será una persona especialista en pueblos originarios. De esta forma, la visión de este tipo de actores quedará reflejada de mejor manera.

En términos de convocatoria, se verificará y asegurará que las bases de datos contengan información referente a este tipo de actores, privilegiando su invitación a ambas instancias participativas. Desde este punto de vista, el porcentaje de participación de mujeres no debe ser inferior al 30% de la participación total, según los lineamientos establecidos por el Fondo Verde para el Clima y MINAGRI.

Finalmente, respecto del análisis de resultados, tanto los informes regionales, macrozonales y el informe final, tendrán desagregación por mujeres y PPOO en términos estadísticos y en cuanto a las propuestas de medidas de adaptación que fueron mencionadas por este tipo de actores.

3.5. Metodología para el análisis de brechas en base a resultados de talleres.

En el marco del proceso de mejora continua que se desarrolla durante el transcurso de las distintas actividades participativas, es que, una vez finalizado cada taller y con los resultados procesados, se realiza una reunión de retroalimentación con la contraparte técnica y se realiza un análisis de brechas para identificar aspectos que puedan mejorarse y desarrollar de mejor manera tanto el taller multiactor como las llamadas grupales a pequeñas y pequeños productores.

La metodología utilizada en este análisis de brechas contempla principalmente las observaciones generadas en dos instancias:

- Observaciones realizadas por las y los participantes mediante la encuesta de retroalimentación que se envía posterior a la ejecución del taller multiactor, junto con las respuestas de las y los pequeños productores respecto de su opinión de la llamada grupal como herramienta de comunicación.
- Observaciones realizadas por el EC en las reuniones de coordinación periódicas con la consultora.

El análisis se realiza complementando las observaciones generadas en ambas instancias y posteriormente se verifica la factibilidad técnica de implementarlas. De manera general, todas aquellas observaciones que permitan mejorar la comunicación con las personas y perfeccionar el proceso de facilitación, tienen prioridad para ser implementadas.

3.6. Instancias participativas presenciales

En el desarrollo del proceso participativo, se contempla la realización de actividades presenciales en dos regiones del país, principalmente vinculadas a la participación de pequeñas y pequeños agricultores. Las regiones seleccionadas son la Región de Arica y Parinacota y la Región de Tarapacá, esto debido a que las zonas rurales de estas regiones presentan serios problemas de conectividad, incluso considerando señal telefónica para desarrollar una llamada grupal según la metodología detallada anteriormente. En el caso de entrevistar a Pueblos Originarios, de requerirse interprete, está también considerado

Dentro de las actividades presenciales que se considera realizar en cada región, se encuentran las entrevistas a pequeñas y pequeños agricultores, registros audiovisuales que incluyen fotografías, grabaciones y entrevistas testimoniales las cuales también serán grabadas, previa autorización de los participantes.

Dada la contingencia sanitaria del Covid-19, de manera general se seguirán los siguientes lineamientos para el trabajo en terreno (Para mayor detalle consultar documentos mencionados en el Anexo H del presente informe):

- Ningún profesional que reúna los siguientes criterios podrá ir a terreno:
 - Cuando cumpla el criterio de caso sospechoso: Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal (fiebre ≥37,8°C; pérdida brusca y completa del olfato, pérdida brusca y completa del gusto) o dos o más de los signos o síntomas restantes (signos o síntomas nuevos para las personas y que persisten por más de 24 horas) como tos, congestión nasal, disnea, taquipnea, odinofagia, mialgia, debilidad general o fatiga, dolor torácico, calofríos, diarrea, anorexia o nauseas o vómitos, cefaleas.
 - Profesionales que padezcan "alguna condición que genere un alto riesgo de presentar cuadro grave de infección, como ser una persona mayor de 60 años, tener hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar crónica u otras afecciones pulmonares graves, enfermedad renal con requerimiento de diálisis o similar.

- Profesionales viviendo con personas en cuarentena, con personas pertenecientes al grupo de riesgo o con familiares bajo sospecha de contagio.
- Profesionales regresando del extranjero.
- El desplazamiento en vehículos se limita a 4 pasajeros con pase de movilidad y uso de mascarillas obligatorio.
- Llevar el kit de prevención (toallas desinfectantes, mascarillas, alcohol gel), los que quedarán disponibles para los participantes, en caso de ser necesarios.
- Cumplir los aforos según lo indicado por el MINSAL; dividir actividad por grupos; respetar distancia de seguridad; mantener puertas de oficinas y salas de reuniones ventiladas.
- Evitar compartir los elementos de protección de personal; limpiar de manera continua las herramientas y equipos, especialmente si son utilizadas por varias personas.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme al escenario planteado en los antecedentes, en lo que respecta a la emergencia sanitaria del Covid-19 y a la urgencia climática, es que se proponen las metodologías anteriormente descritas, las cuales tienen un carácter virtual y de comunicación telefónica con el objetivo de lograr ejecutar los talleres multiactor y las llamadas grupales de pequeñas y pequeños agricultores con la mayor participación posible.

Es importante destacar que, en ambas instancias de participación, se buscará identificar medidas y soluciones a las problemáticas levantadas por los propios participantes de cada taller. Estas soluciones tendrán una bajada local de acuerdo con la realidad agroclimática que enfrenta cada región.

El taller multiactor contempla un trabajo virtual mediante el uso de la plataforma Zoom y EasyRetro las cuales permiten una mejor comunicación e interacción con las personas. Por otro lado, las llamadas de pequeñas y pequeños agricultores serán ejecutadas desde la herramienta Skype Empresarial que permite realizar llamados telefónicos a los celulares particulares de cada persona.

Finalmente, se consideran dentro de todo el proceso participativo los criterios de enfoque de género (presencia activa de mujeres) y participación de pueblos originarios, con moderación de mujeres y de personas con experiencia en pueblos originarios respectivamente, implementando grupos exclusivamente para este tipo de participantes donde queden reflejadas tanto sus problemáticas como las soluciones que propongan.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cook, J., Oreskes, N., Doran, P. T., Anderegg, W. R. L., Verheggen, B., Maibach, E. W., Stuart Carlton, J., Lewandowsky, S., Skuce, A. G., Green, S. A., Nuccitell, N., Jacobs, P., Richardson, M., Winkler, B., Painting, R. and Rice, K. (2016), *Consensus on consensus: a synthesis of consensus estimates on human-caused global warming. Environ. Res. Lett.* 11 048002. Recuperado de https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/11/4/048002/pdf.

Gobierno de Chile (2017) Plan de Acción Nacional de Cambio Climático. Recuperado de http://bibliotecadigital.ciren.cl/bitstream/handle/123456789/26856/plan nacional climatico 2017 2-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC por su sigla en ingles) (2007), Cambio Climático 2007, Impacto, Adaptación y Vulnerabilidad. Resumen para Responsables de Políticas Informe del Grupo de Trabajo II del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. Resumen Técnico. Informe aceptado por el Grupo de Trabajo II del IPCC pero no aprobado en detalles. Recuperado de https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2020/02/ar4-wg2-sum-vol-sp.pdf.

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. (2017). Mujeres rurales en Chile: Sistematización de algunos elementos. Recuperado de http://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/1111/MMEG%202017%20Mujeres%20rurales%20en%20Chile.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Naciones Unidas (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Recuperado de https://observatoriop10.cepal.org/sites/default/files/documents/treaties/unfccc sp.pdf

6. ANEXOS

A. Relato video presentación PANCC SAP

"Existe consenso en el mundo científico en que el Cambio Climático está produciendo grandes efectos en el sector silvoagropecuario.

Se estima que en los próximos 30 años en nuestro país se producirán importantes alteraciones, tales como el aumento de la temperatura promedio, variaciones del régimen de lluvias y heladas, disminución de las precipitaciones y desplazamiento de la frontera agrícola, entre otros, que provocarán efectos positivos y negativos en la producción, la economía y el sistema social agrícola.

A estas proyecciones del clima se suma el hecho de que aumentará la población y, por ende, la demanda mundial de alimentos en más de un 50%.

En atención a estos desafíos presentes y futuros es que Chile se ha comprometido con sus productores silvoagropecuarios y ante el mundo a enfrentar el cambio climático implementando políticas y planes para contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y al aumento de la resiliencia.

Es en el marco de estos esfuerzos que el Ministerio de Agricultura está la ejecutando la actualización del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario, instrumento de política pública, que orienta de manera transversal e integral las acciones para reducir la vulnerabilidad del sector ante los impactos del cambio climático. Este Plan de Adaptación considera en su formulación distintos procesos que permitirán contar con un instrumento robusto y pertinente a la realidad del sector silvoagropecuario.

La base del PANCC SAP es el proceso de participativo, que considera talleres en todas las regiones del país con múltiples actores relevantes del sector público, privado y sociedad civil, con enfoque de género y participación de pueblos originarios, para integrar la variedad de visiones y determinar las acciones y medidas del Plan.

Hoy el Ministerio de Agricultura con apoyo del Fondo Verde para el Clima, está comprometido con el Cambio Climático. Te invitamos ser parte y aportar al desarrollo de una agricultura sustentable y resiliente.

"Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile".

B. Presentación Introducción al PANCC SAP

A continuación, se presentan las diapositivas correspondientes a la presentación de introducción al taller multiactor.











Posterior a esta diapositiva, se presenta la situación agroclimática de la región, información que varía según la región en la que se esté realizando el taller. Esta presentación es importante ya que sensibiliza y nivela a los participantes sobre la problemática y el foco regional. A continuación, se presenta un listado con los contenidos principales de dicha presentación.

- Caracterización del sector silvoagropecuario de la región.
- Principales actividades productivas.
- Situación agroclimática actual y proyección para el año 2050.
- Variables agroclimáticas (precipitaciones, temperaturas máximas y mínimas).
- Eventos climáticos extremos.
- Consideraciones para el sector silvoagropecuario.

Para finalizar se exponen las siguientes diapositivas.





C. Equipo de profesionales WSP

N°	Nombre	Género	Roles
1	Camilo Carrasco Sepúlveda	Masculino	Facilitador
2	Carolina González Fernández	Femenino	Facilitadora
3	Diego Calderón Ortega	Masculino	Coordinador y facilitador
4	Gloria Díaz Miranda	Femenino	Facilitadora
5	Ignacio Rebolledo Abarca	Masculino	Moderador y facilitador
6	Isabel Mena Vera	Femenino	Facilitadora
7	Javiera Ibarra Rocha	Femenino	Facilitadora
8	Luis Costa Villegas	Masculino	Jefe de proyecto, moderador y facilitador
9	María Luz Farah	Femenino	Jefa de proyecto subrogante, Moderadora y facilitadora
10	Valentina Godoy	Femenino	Apoyo técnico
11	Valeska Torres Cardenas	Femenino	Facilitadora
12	Vicky Díaz Cavour	Femenino	Facilitadora

Tabla 2: Nómina de profesionales del equipo de WSP y sus roles.

- Jefe de proyecto: Liderar la coordinación y comunicación con el EC.
- Moderador/a: Aplica para el taller multiactor. Su función es guiar, moderar y conducir el desarrollo del taller en las etapas de exposición.
- Facilitador/a: Guiar, moderar y conducir el desarrollo del trabajo grupal en ambas instancias participativas. Apoyar a cada participante con las herramientas tecnológicas a utilizar el desarrollo del trabajo grupal.
- Coordinador/a: Gestionar aspectos técnicos y de comunicación, tanto con el EC como con las y los participantes asociados a cada instancia participativa.
- Apoyo técnico: Resolver problemas técnicos en cada taller. Prestar apoyo a quienes presenten problemas con la conexión.

D. Relato llamado de invitación a pequeñas y pequeños agricultores

Buenos días/buenas tardes, soy (nombre del(la) profesional de WSP), ¿Hablo con (nombre del o la participante)? Lo(a) estoy llamando de parte del Ministerio de Agricultura para invitarlo a participar de una llamada grupal que tiene como objetivo discutir problemáticas que vive en su actividad productiva ligadas al cambio climático, por ejemplo; escasez de agua, temperaturas extremas, etc. Y, así, poder también identificar posibles soluciones a estas problemáticas. Esto se debe a que el Ministerio de Agricultura se encuentra en proceso de actualizar el Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario y usted ha sido identificado como un actor clave dentro de este sector, por lo que su participación sería muy provechosa. ¿Le gustaría participar de esta llamada grupal?

(*) Nota: Si la persona dice que no le interesa participar, se le agradece cordialmente por su tiempo. Si la persona dice que le interesa participar, se continúa con la conversación.

Muchas gracias por su interés en participar, ahora me gustaría hacerle algunas preguntas a modo de corroborar la información que tenemos en nuestra base de datos.

Preguntas:

- ¿En qué comuna vive?
- ¿Cuál es su actividad productiva?
- ¿Pertenece al programa de agua potable rural?
- ¿Pertenece o se identifica con algún pueblo originario?

Muchas gracias por corroborar su información. Ahora, ¿Qué horario le acomodaría más para que realizar este llamado telefónico grupal?, ¿Hay algún día de la semana que usted no pueda en ningún horario?

Cabe mencionar que usted no tiene que ir a ningún lugar ni conectarse a una reunión, nosotros lo(la) vamos a contactar el día de la llamada a través de un llamado telefónico y lo(la) vamos a unir a un grupo en el que se encontrarán otros(as) pequeños(as) productores(as) de la región, junto con un facilitador que moderará la conversación y un profesional del Comité Técnico Regional de Cambio Climático.

Le comento que tomaremos su preferencia de horario en cuenta para otorgarle un grupo y lo(la) volveremos a llamar para comunicárselo y para entregarle más información sobre esta instancia participativa.

Nuevamente agradecerle por su interés en participar de esta instancia de conversación y que tenga un buen día.

E. Relato llamado de confirmación a pequeñas y pequeños productores

Buenos días/buenas tardes, soy (nombre del(la) profesional de WSP), ¿Hablo con (nombre del (la) participante)? Nosotros lo(la) llamamos hace algunos días para contarle sobre un llamado telefónico grupal con el Ministerio de Agricultura. Ya tenemos fecha para este llamado, será el día X a las X ¿Podrá participar?

(*) Nota: Si la persona dice que no, se le ofrece otra fecha u otro horario o ambos. Si la persona dice que sí, se confirma su participación en dicha fecha y hora.

Además, quería recordarle que esta llamada tratará las problemáticas que vive usted en su actividad productiva con relación al cambio climático y las posibles soluciones que podrían ser aplicadas para actualizar el Plan de Adaptación Nacional al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario. Dichas problemáticas relacionadas con el cambio climático tienen que ver con la situación actual que vive la región, por ejemplo; una disminución en las precipitaciones, un aumento en la temperatura, entre otros.

¿Tiene alguna duda?

Recuerde que nosotros lo(la) contactaremos el día X a las X para que, por favor, esté atento(a) a su teléfono para recibir esta llamada.

Muchas gracias por su interés en participar, que tenga un buen día.

F. Cronograma de actividades

Tipo Taller	Región	Fecha	Macrozonas
Multiactor	Ñuble	Jueves 21 de octubre del 2021	
Pequeños agricultores	Ñuble	Del 02/11 al 04/11; semana 1 del mes de noviembre de 2021	
Multiactor	Biobío	Viernes 22 de octubre del 2021	
Pequeños agricultores	Biobío	Del 05/11 al 09/11; semana 1 y 2 del mes de noviembre de 2021	Macrozona Centro Sur
Multiactor	Araucanía	Martes 26 de octubre del 2021	
Pequeños agricultores	Araucanía	Del 08/11 al 10/11; semana 2 del mes de noviembre de 2021	
Multiactor	Los Ríos	Martes 30 de noviembre del 2021	
Pequeños agricultores	Los Ríos	Del 6/12 al 10/12; semana 1 del mes de diciembre de 2021	Macrozona Sur

Tipo Taller	Región	Fecha	Macrozonas
Multiactor	Los Lagos	Martes 07 de diciembre del 2021	
Pequeños agricultores	Los Lagos	Del 13/12 al 17/12; semana 2 del mes de diciembre de 2021	
Multiactor	Magallanes	Martes 14 de diciembre del 2021	
Pequeños agricultores	Magallanes	Del 20/12 al 24/12; semana 3 del mes de diciembre de 2021	
Multiactor	Arica y Parinacota	Martes 04 de enero del 2022	
Pequeños agricultores (presencial)	Arica y Parinacota	Del 05/01 al 07/01; semana 2 del mes de enero de 2022	
Multiactor	Tarapacá	Jueves 06 de enero del 2022	
Pequeños agricultores (presencial)	Tarapacá	Del 05/01 al 07/01; semana 2 del mes de enero de 2022	Macrozona Norte
Multiactor	Antofagasta	Martes 11 de enero del 2022	
Pequeños agricultores	Antofagasta	Del 12/01 al 14/01; semana 2 del mes de enero de 2022	
Multiactor	Atacama	Del 17/01 al 21/01; semana 3 del mes de enero de 2022	
Pequeños agricultores	Atacama	Del 17/01 al 21/01; semana 3 del mes de enero de 2022	
Multiactor	Coquimbo	Del 24/01 al 28/01; semana 4 del mes de enero de 2022	Macrozona Centro
Pequeños agricultores	Coquimbo	Del 24/01 al 28/01; semana 4 del mes de enero de 2022	Norte
Multiactor	Valparaíso	Del 31/01 al 04/02; semana 1 del mes de febrero de 2022	
Pequeños agricultores	Valparaíso	Del 31/01 al 04/02; semana 1 del mes de febrero de 2022	
Multiactor	O'Higgins	Del 7/02 al 11/02; semana 2 del mes de febrero de 2022	
Pequeños agricultores	O'Higgins	Del 7/02 al 11/02; semana 2 del mes de febrero de 2022	
Multiactor	Maule	Del 14/02 al 18/02; semana 3 del mes de febrero de 2022	Magraza Cartin
Pequeños agricultores	Maule	Del 14/02 al 18/02; semana 3 del mes de febrero de 2022	Macrozona Centro
Multiactor	Metropolitana	Del 21/02 al 25/02; semana 4 del mes de febrero de 2022	
Pequeños agricultores	Metropolitana	Del 21/02 al 25/02; semana 4 del mes de febrero de 2022	

Tabla 3 Cronograma de actividades

G. Aspectos éticos para el proceso de participación

Con el objetivo de resguardar la correcta interacción de los participantes en las distintas instancias participativas y respondiendo a los aspectos éticos de buenas costumbres y respeto por las cuales se debe guiar el proceso, es que se han establecido normas de convivencia tanto para el taller multiactor como para las llamadas grupales de pequeñas y pequeños agricultores.

En el caso del taller multiactor, se establecen normas de participación para el primer bloque de presentaciones y para el segundo bloque de trabajo grupal. Para el primer bloque, estas normas se exponen en la presentación de "Introducción al PANCC SAP" y corresponden a las mencionadas en la siguiente figura.



Figura 8 Normas de participación para el primer bloque del taller multiactor.

Las normas que se establecen para el trabajo grupal correspondiente al bloque 2 del taller multiactor, se presentan a continuación.



Figura 9 Normas de participación para el segundo bloque del taller multiactor.

Por otro lado, en las llamadas grupales de pequeñas y pequeños agricultores, es tarea de quien facilita velar por el respeto y el uso correcto del lenguaje en la llamada. En el caso de que un o una participante caiga en una falta referente a estos dos aspectos, el facilitador o facilitadora interpelará directamente a la persona en cuestión llamándole la atención para evitar posibles faltas futuras.

Finalmente, se destaca nuevamente el hecho de respetar los dos criterios prioritarios que tiene el proceso participativo, en el sentido de que los grupos de mujeres estarán moderados por facilitadoras con conocimientos en temáticas de equidad de género y los grupos de PPOO por facilitadores con experiencia con este tipo de actores, para tener un mejor manejo de la situación en caso de que se produzca una falta a las normas de convivencia.

H. Protocolos sanitarios WSP para actividades presenciales

Documentos en formato PDF asociados:

- "Lineamientos para trabajo en terreno COVID-19 WSP"
- "Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral COVID-19 WSP"